

Viernes, 22 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Retribuciones cargos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se hace público el acuerdo plenario de fecha 12 de diciembre de 2020, por el que se determinan las retribuciones de los cargos públicos del Ayuntamiento que se desempeñan en régimen de dedicación parcial:

A. Cargos públicos del Ayuntamiento con dedicación parcial y régimen de dedicación mínima:

- Número total de cargos de la corporación municipal con dedicación parcial: cuatro (4).
- Régimen de dedicación:

Núm.de cargos	Cargo	Régimen de dedicación	Jornada mínima
1	Alcalde/sa	75 %	30 horas semanales
1	Tte. de Alcalde	75%	30 horas semanales
2	Concejal/a Delegado/a	75%	30 horas semanales

B. Régimen retributivo:

Cargo	Retribución
Alcalde/sa	28.700,00 euros anuales distribuidos en catorce pagas iguales de las que doce serán de percibo mensual y dos adicionales, del mismo importe que una mensual, en los meses de junio y diciembre, respectivamente.
Tte. de Alcalde	28.700,00 euros anuales distribuidos en catorce pagas iguales de las



Viernes, 22 de enero de 2021

	que doce serán de percibo mensual y dos adicionales, del mismo importe que una mensual, en los meses de junio y diciembre, respectivamente.
Concejal/a Delegado/a	18.900,00 euros anuales distribuidos en catorce pagas iguales de las que doce serán de percibo mensual y dos adicionales, del mismo importe que una mensual, en los meses de junio y diciembre, respectivamente.

C. Miembros de la Corporación que desempeñan el cargo en régimen de dedicación parcial:

1. Apellidos y nombre: CAMPOS MURILLO, MELISA.

- Cargo: ALCALDESA.

2. Apellidos y nombre: ALBARRÁN CARVAJAL, GERMÁN.

- Cargo: TENIENTE DE ALCALDE.

3. Apellidos y nombre: MORENO ALBARRÁN, CATALINA.

- Cargo: CONCEJAL DELEGADO.

4. Apellidos y nombre: PESADO GARCÍA, JENNIFER.

- Cargo: CONCEJALA DELEGADA.

Serrejón, 19 de enero de 2021

Melisa Campos Murillo
ALCALDESA-PRESIDENTA

